Solemnidad. Santa María, Madre de Dios (1 de enero)

El Hijo de María, Madre de Dios, es el Salvador

En el primer día del año, la Iglesia celebra la solemnidad de **Santa María, Madre de Dios**. Es una fiesta entrañable que permite profundizar el misterio de la Navidad desde la contemplación de la Virgen María. "Cuando se cumplió la plenitud del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer" (Gál 4,4). Pablo resalta con una expresión solemne la importancia del momento al que alude. Es el tiempo que viene y el que se ha cumplido de parte de Dios. Y es que Dios ha enviado a su Hijo. No se trata de un hombre adoptado por Dios como hijo, sino del que ya existía. Y además de enviar al Hijo nos envía su Espíritu, el Espíritu del Hijo, para que los humanos seamos también hijos adoptados por Dios, y por ser tales, vivamos con la certeza de que somos herederos de las promesas y del favor de Dios y no sometidos a la ley, de que somos libres y no esclavos de ninguna ley, de que hemos sido salvados en el Hijo. Por eso el nombre de ese Hijo es Jesús, el que le pusieron María y José, tal como había dicho el ángel antes de su concepción (Lc 2,16-21).

El nombre en el ambiente bíblico no era una mera denominación arbitraria sino la pronunciación de algo esencial de la persona. El nombre refleja la identidad recibida de los otros. Dar un nombre es significar el destino de alguien, perfilar su carácter y orientar su actividad. Al Mesías le da el nombre el mensajero divino. José y María actúan en nombre de Dios. El nombre de **Jesús significa "Dios salva"** y a través de él percibimos la señal inequívoca del Dios amor que, hecho hombre, acompaña y salva a las criaturas humanas.

Los pastores fueron corriendo y encontraron a María, a José y al niño y después se convirtieron en los primeros mensajeros de lo que habían visto. También nosotros hemos de contemplar en este niño la señal de Dios con nosotros, del Dios que nos salva y hemos de convertirnos en mensajeros y testigos de su persona y de los dones que él nos trae como salvador. Al igual que con los pastores, la admiración, la alegría y la alabanza a Dios por el Hijo que ha nacido deben ser las actitudes fundamentales de estos días de Navidad en todos los creyentes por poder acercarnos y conocer más a Jesús.

Pero el envío del Hijo no tiene aspecto glorioso sino humilde, y su humildad se refleja en dos rasgos esenciales, reflejados por Pablo en la carta a los Gálatas: nacido de mujer y nacido bajo la ley. "Nacido de mujer" muestra la enorme fragilidad de este hijo, pues como todo mortal es corto de días, harto de inquietudes, como flor se abre y se marchita..." (Job 14,1). Y además, como culmen de su abajamiento, está sometido a una ley externa. Paradójicamente este Hijo consigue resultados sumamente valiosos, pues rescata a los nacidos bajo la ley y convierte en Hijos de Dios a los nacidos de mujer. El rescate de la ley al sufrir por nosotros la pena de muerte injusta le llevó hasta la cruz, pero Jesús llevó a cabo esta liberación de modo que su muerte propició una vida nueva. Ese modo consistió en aceptar la muerte como entrega de la vida por amor (cf. Gál 2,20). Y desde entonces el amor es generador de una nueva vida. Para conseguir esto el Hijo de Dios nace de una mujer y no sólo rescata a los humanos sino que obtiene para todos la categoría de la filiación divina por adopción. La razón de todo es que Jesús fue concebido por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María (Mt 1,18; Lc 1,27.35) y por eso es Hijo de Dios e Hijo de una Mujer, María.

Al darnos la adopción como hijos, cambia también nuestro corazón humano en todos nosotros, pues Dios interviene con su Espíritu comunicando nueva vida y haciéndonos partícipes de la vida nueva del Hijo Resucitado. Este Espíritu nos capacita para establecer una relación filial con Dios como la del Hijo, por el cual podemos llamar a Dios "Abba", "Papa", "Padre". **El Hijo Jesús es el Salvador** y por la fuerza de su Espíritu experimentamos la salvación. Ésta es la nueva identidad de los humanos que ya podemos vivir el gran misterio de ser hijos de Dios.

La Iglesia hace coincidir la celebración de estos misterios con el **comienzo del año** probablemente para destacar que cada año nuevo es una señal de la plenitud del tiempo que supuso el nacimiento de este Jesús, el Mesías de la Pascua e Hijo de Dios y de María, y de la repercusión que para la humanidad tiene tal misterio al **transmitir a los seres humanos su mismo Espíritu de Hijo de Dios.**

Al empezar el año nuevo, nosotros lejos de divinizar el paso del tiempo y de concederle al tiempo la potestad de marcar nuestro destino y nuestra suerte, hemos de valorarlo en su justa medida, conscientes de que su importancia radica en ofrecernos la posibilidad de crecer como personas con dignidad y en libertad, desarrollando nuestras potencialidades en la construcción de un mundo más justo y en paz. Pero sabemos que el Señor del tiempo no es el

hombre sino Dios, y que el Espíritu de su hijo, nacido de mujer, nacido de la Virgen María, nos transmite su misma fuerza y su misma vida para que seamos hijos e hijas en el Hijo y experimentemos la grandeza del Padre, al cual ya tenemos un acceso irrevocable por el Hijo unigénito, el gran regalo de la Madre de Dios y del Padre por el Espíritu. Y aquel Espíritu del Hijo enviado por Dios al corazón se activa de forma singular al escuchar la Palabra, que es también Espíritu que lo actualiza haciéndolo presente.

La misión de la Iglesia es meditar este misterio y anunciar esa palabra para que todos la acojan y la celebren, de modo que muchos puedan vivir la alegría del encuentro con Cristo como los pastores y la consecuencia del mismo sintiéndose como hijos de Dios. Al desearnos unos a otros un feliz año nuevo no sólo nos deseamos éxitos y prosperidad, sino un corazón nuevo para que seamos capaces de afrontar toda adversidad con el espíritu que nos comunica Jesús, el Salvador. Ese espíritu es liberación de todo tipo de esclavitudes, fortaleza en la resistencia sufrimiento, **amor solidario** volcado sobre los últimos inocentes, coraje apasionado en el compromiso por la justicia y en el sacrificio personal a favor de los otros, una enorme capacidad de entrega y una sobredosis colmada de **ilusión y de alegría**. Para ti y para los que contigo caminan desde el principio de este año 2015 éstos son mis deseos y todos van incluidos en la bendición de aquella preciosa formulación bíblica: "Que el Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor: El Señor se fije en ti y te conceda la paz" (Num 6,22-27).

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura